



Revelo por sanciones de EE.UU. a otros cuatro jueces de la CPI por investigar guerras en Gaza y Afganistán

Diversas reacciones causaron ayer las nuevas sanciones aprobadas por Estados Unidos contra cuatro magistrados de la Corte Penal Internacional (CPI), por ordenar y llevar a cabo investigaciones sobre crímenes de guerra en Gaza y en Afganistán, entre otros.

Francia manifestó su "consternación" y pidió al Gobierno de Washington retirar todas sus medidas contra la CPI, tomadas sobre la base de un decreto presidencial de febrero pasado, y considera que "constituyen una ofensa contra la Corte y los 125 Estados partes del Estatuto de Roma, y son contrarias al principio de independencia de la justicia", según el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En esa misma línea, la ONU criticó las nuevas sanciones y sostuvo que "esta decisión supone un grave impedimento al funcionamiento de la oficina del fis-

cal (de la CPI) con respecto a todos los casos que se encuentran ahora ante la Corte", dijo el portavoz de la secretaria general, Stéphane Dujarric, que además resaltó que "la independencia judicial es un principio básico que debe respetarse".

La misma CPI calificó las medidas contra dos fiscales y dos jueces como "un ataque flagrante contra la independencia de una institución judicial imparcial" y advirtió de que no se dejará "intimidar" por esas "presiones o amenazas".

En un comunicado, la CPI dijo que respalda "firmemente" a su personal y a las víctimas de las "atrocidades inimaginables" que la oficina del fiscal está indagando, desde Palestina hasta Afganistán, pasando por Filipinas y varios países africanos.

"La CPI seguirá cumpliendo con sus mandatos, sin dejarse intimidar, en estricta conformidad

con su marco jurídico adoptado por los Estados Partes y sin atender a restricciones, presiones o amenazas", alertó.

NETANYAHU

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, agradeció al Gobierno de EE.UU. su decisión de sancionar a los cuatro jueces de la CPI, algunos de ellos involucrados en las órdenes de arresto contra el mandatario israelí y su entonces ministro de Defensa, Yoav Gallant.

"Felicitó a Marco Rubio, secretario de Estado de EE. UU., por decidir imponer sanciones a los jueces de la Corte Penal Internacional de La Haya", dijo en un comunicado.

"Este es un acto decisivo contra la falsa campaña de desprestigio contra el Estado de Israel y las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), y a favor de la verdad y la justicia", añadió. ❧